

Por Abel Barajas

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Un juez federal ordenó revisar la acusación de peculado por 939 millones de pesos y de lavado por 88 millones de pesos en contra de José Manuel Saiz Pineda, ex secretario de Finanzas y Administración de Andrés Granier.

El Juzgado de Distrito Auxiliar de Coatzacoalcos, Veracruz, consideró que el fallo mediante el cual el ex funcionario fue sometido a juicio, no está debidamente justificado, razón por la que el juez de la causa deberá valorar de nueva cuenta si Saiz debe o no estar procesado por esta acusación de la PGR.

“El amparo se concede para efectos muy precisos, por ejemplo, el Juez Tercero de Distrito de Villahermosa ahora tiene que valorar una serie de pruebas como el hecho de que al existir una recomendación de CNDH por violación de garantías, la declaración de Marlis Cupil contra su ex jefe Saiz es inválida.

“La consignación del Ministerio Público no esta apegada a derecho porque le faltan cosas, no debemos olvidar de que esa orden de aprehensión fue girada al vapor, después de que fue detenido mi cliente en la frontera”, dijo Xavier Olea Peláez, defensor del ex funcionario.

Esta acusación deriva de una auditoría realizada por el Gobierno de Tabasco y del aseguramiento de 88.5 millones de pesos en una bodega ubicada en el municipio de Nacajuca, el 22 de mayo de 2013.

Olea comentó que este fallo judicial ocurre después de que un tribunal unitario penal de Tabasco concedió un amparo liso y llano a Esperanza Mayo Martínez, ex responsable de la caja fuerte de la Secretaría de Administración y Finanzas de Tabasco, contra el juicio que le abrieron por lavado.

El fallo favorable a Saiz, quien se encuentra internado en el Penal de Villahermosa, no es definitivo y es previsible que la PGR solicite su revisión a un tribunal colegiado.

El ex tesorero tiene además otros dos procesos penales en curso por delitos graves del fuero común, motivo por el que no alcanzará su libertad en el corto plazo.

Su abogado dijo que, para continuar con el juicio por peculado y lavado, el próximo viernes comparecerá ante el Juzgado Segundo de Distrito de Tabasco el actual secretario de Finanzas del Estado, Víctor Lamoyi Bocanegra, en calidad de testigo.